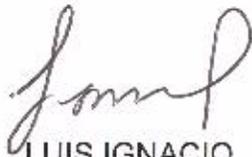


	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR- CEODON-13	Página 1 de 6	
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	Fecha Vigencia 2019/06/10	Documento Controlado		

DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL

		
ELABORO: María Victoria Vargas Riobueno Coordinadora Odontología	REVISA: María Danela Sogamoso García Subgerente Asistencial	LUIS IGNACIO BETANCOURT SILGUERO. Gerente
FECHA: 2019/06/03	FECHA: 2019/06/04	APROBADO:
Vo.Bo: Martha E. Amaya Oficina de Calidad	FECHA: 2019/06/06	RESOLUCIÓN No. 392 de 2019/06/10

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR- CEODON-13	Página 2 de 6	
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	Fecha Vigencia 2019/06/10	Documento Controlado		

CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCES Y RESPONSABLES.....	3
3.	GENERALIDADES.....	3
3.1	POBLACION OBJETO.....	4
4.	FLUJOGRAMA.....	4
5.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	5
6.	NORMATIVIDAD.....	6
7.	REGISTRO DE CALIDAD.....	6

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR- CEODON-13	Página 3 de 6	
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	Fecha Vigencia 2019/06/10	Documento Controlado		

1. OBJETIVO

Establecer los pasos adecuados a seguir en el procedimiento para el detartraje supragingival, que garanticen la calidad del resultado final.

2. ALCANCES Y RESPONSABLES

Aplica para los usuarios que solicitan el servicio de odontología en los centros de atención, Puestos de salud y extramurales.

Es responsabilidad del Odontólogo y/o Técnico laboral en Salud Bucal, que laboren en el servicio.

3. GENERALIDADES

Procedimiento clínico realizado para remover y eliminar en forma mecánica la placa bacteriana y depósitos calcificados y manchas extrínsecas de las superficies dentales o los cálculos de la porción coronal del diente para evitar los daños en los tejidos de soporte y así disminuir la presencia de gingivitis y periodontitis.

A juicio del operador con la infraestructura adecuada, ya que se remueven cálculos supragingivales de todas las superficies dentales con instrumentos mecánicos (tipo curetas, cavitron y/o scaler) y se elimina placa blanda con una profilaxis.

El primer paso de esta actividad es la realización de una evaluación de los sitios donde se encuentran depósitos de placa bacteriana y cálculos supragingivales, los cuales se encuentran con mayor frecuencia en las zonas mandibulares linguales y maxilares vestibulares donde se encuentra mayor flujo salivar.

Se procede a realizar la remoción de cálculos y manchas ubicadas en la porción coronal de los dientes con curetas y hoces especializadas, u otros instrumentos como los de ultrasonido o rotatorios para la remoción adecuada de los depósitos tipo cavitron y/o scaler, posteriormente con cepillo profiláctico y la aplicación de la pasta profiláctica se limpian las superficies del diente. Después de un proceso profesional cuidadoso de limpieza los dientes son re diagnosticados para asegurar que todas las superficies dentales están libres de placa y cálculos.

Para aquellos pacientes con presencia de cálculos subgingivales o de gran extensión, con o sin movilidad del diente y/o pérdida de la inserción, se realiza

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-CEODON-13	Página 4 de 6	
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	Fecha Vigencia 2019/06/10	Documento Controlado		

una evaluación minuciosa que permita establecer la necesidad de atención de mayor complejidad se remite a la RIAS para las alteraciones de la salud bucal – enfermedad periodontal.

NOTA: De no encontrarse depósitos calcificados o manchas extrínsecas en las superficies dentales, esta actividad no debe ser realizada dado que el uso de estos instrumentos puede generar efectos no deseados en tejidos blandos y en la superficie dental.

3.1 POBLACION OBJETO

Población mayor de 12 a más años de edad. Este procedimiento se realiza a personas de acuerdo al criterio clínico del profesional de odontología o por técnico auxiliar en salud bucal.

CICLO DE VIDA	PROGRAMA	PROCESO	PROCEDIMIENTO	CU PS	POBLACION OBJETO	FRECUE NCIA	TALEN TO HUMANO	TEECNOLOGIAS
Adolescencia	Protección específica	Detartraje supragingiva	Realización detartraje supragingival Información y educación en salud bucal	997301	12 años a mas años de edad	Según necesidad	Odontólogo(a) /o Auxiliar de salud oral	Cavitron scaler y curetas, y hoces
Juventud								
Adulthood								
Vejez								

4. FLUJOGRAMA.

MACROPROCESO: ASISTENCIAL					
PROCESO: ODONTOLOGIA					
PROCEDIMIENTO: Procedimiento para detartraje supra gingival.					
No	QUE	QUIEN	CUANDO	DONDE	COMO
1	Inicio	-	-	-	-
2	Recepción del paciente	Odontóloga o Técnico laboral en salud bucal	Una vez llega el paciente a consulta	Unidad odontológica	<ul style="list-style-type: none"> Saludo al paciente, lo acomodo en la silla. Le explico el procedimiento que se le va a realizar.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR- CEODON-13	Página 5 de 6	
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	Fecha Vigencia 2019/06/10	Documento Controlado		

3	Eliminación del cálculo dental.	Odontólogo (a), Técnico laboral en salud bucal	Una vez identificado el procedimiento a realizar	Unidad odontológica	<ul style="list-style-type: none"> • Anestesiarse si es necesario con la ayuda del odontólogo. • Evaluar los sitios donde se encuentran depósitos de placa bacteriana y cálculos dentales. • Remoción de los cálculos supra gingivales y manchas de los dientes, cuadrante por cuadrante con curetas, cavitron y/o Scaler. • Enjuagar la boca del paciente con la jeringa triple.
4	Profilaxis.	Odontólogo (a), Técnico laboral en salud bucal.	Una vez identificado el procedimiento a realizar	Unidad odontológica	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar pasta profiláctica y con copa de caucho y/o cepillo de profilaxis remover la película de placa bacteriana, en superficie vestibular, palatino / lingual, e incluyendo las caras oclusales. • Revisar que todas las superficies de los dientes estén libres de cálculos y placa bacteriana. • Dar indicaciones del autocuidado al paciente en salud bucal, sobre el uso de la seda dental, cepillado y controles cada 6 meses.
5	Registrar la atención.	Odontólogo (a), Técnico laboral en salud bucal.	Una vez finalizado el procedimiento.	Área de diligenciamiento de historia clínica y formatos	Registrar en la historia clínica
6	FIN	-	-	-	-

5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

CARIES: Es una destrucción localizada del tejido duro de los dientes especialmente el esmalte. Se observara un reblandecimiento que conlleva a la formación de una cavidad o hueco. Puede atacar una o más caras del diente o uno o más dientes.

HIGIENE ORAL: Cuidado y limpieza regular de los dientes y la boca.

PLACA BACTERIANA: Es una película incolora, pegajosa compuesta por bacterias y azúcares que se forma y adhiere constantemente sobre nuestros

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR- CEODON-13	Página 6 de 6	
	DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	Fecha Vigencia 2019/06/10	Documento Controlado		

dientes. Es la principal causa de las caries y de enfermedad de encías y pueden endurecerse y convertirse en sarro si no se retira diariamente.

PROFILAXIS: Limpieza dental profesional para eliminar placa, cálculo (placa mineralizada) y manchas a fin de prevenir enfermedades dentales.

LA GINGIVITIS: Es una enfermedad bucal bacteriana que provoca inflamación y sangrado de las encías, causada por los restos alimenticios que quedan atrapados entre los dientes y por una nula o deficiente higiene bucal.

EL DETARTRAJE Y EL ALISADO RADICULAR: Son técnicas de limpieza especiales realizadas por un profesional de la odontología, bien sea un dentista general, un higienista dental o un Periodoncista. Estos tipos de limpieza permiten eliminar la placa y el sarro de debajo de las encías, y ayudan a restablecer la salud de dientes y encías.

6. NORMATIVIDAD.

Resolución 3280, 2 Agosto de 2018. Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta Integral de Atención en salud para la Población Materno perinatal y se establecen las directrices para su operación.

Resolución 276 de 2019. Por medio de la cual se modifica los Anexos técnicos que hacen parte integral de la Resolución 3280 de 2018.

7. REGISTRO DE CALIDAD.

Historia clínica
RIPS

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
1	Se elabora la primera version del procedimiento Detartraje Supraringival.	Gerencia	30/05/2011
2	Se revisa y se ajusta el Procedimiento de Detartraje Supraringival por cambio de tecnología en la realización del proceso.	Gerencia	10/05/2017
3	Se ajusta procedimiento por cambio de normatividad	Gerencia	10/06/2019